

CRIPADA S.A.

---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERIODO TERMINADO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2015

## **CRIPADA S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

#### **1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES**

CRIPADA S.A., se constituyó mediante escritura pública de fecha 23 de septiembre de 1997 e inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 20 de octubre de 1997 bajo el número 2584 tomo 128. Según resolución 2779 de fecha 07 de junio de 2001 se transforma el tipo de compañía de RESPONSABILIDAD LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA, inscrita en el registro mercantil del cantón Quito con fecha 02 de julio de 2001 bajo el número 2542 tomo 132.

El objeto social de la Compañía consiste en la prestación de servicios directos y asesoría de administración de bodegas, actividades logísticas, es decir, planificación, diseño y apoyo de operaciones de almacenamiento y distribución de productos fabricados por terceros.

#### **2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**(a) Declaración de Cumplimiento:**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera- (NIIF) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

**(b) Bases de medición:**

Los estados financieros de CRIPADA S.A., han sido preparados sobre la base al costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

**(c) Moneda funcional y de Presentación:**

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

#### **3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

**(a) Efectivo en caja y bancos-**

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera incluye el efectivo en caja y bancos que se presentan a su valor nominal y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

**(b) Instrumentos financieros-**

**(i) Activos financieros**

**CRIPADA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

**Reconocimiento y medición Inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

**Medición posterior**

**Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

**CRIPADA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transfiriendo los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transfiriendo sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

**Deterioro del valor de los activos financieros**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra

## **CRIPADA S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

#### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente

**CRIPADA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

**(ii) Pasivos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2015 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

**Medición posterior**

**Préstamos y cuentas por pagar**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

**Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

## **CRIPADA S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, únicamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 6.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía. El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

**CRIPADA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016, 2014**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

**(c) Gastos pagados por anticipados -**

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

**CRIPADA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

**(d) Propiedades y equipos-**

Los elementos de la propiedad y equipos se encuentran valorados al costo neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, muebles y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Vida útil
Muebles y Enseres	10 años
Edificios e instalaciones	10 años
Vehículos	5 años

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

**(e) Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los

**CRIPADA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, equipo y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

**(f) Provisiones y Contingencias-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando es

**CRIPADA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

**(g) Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

**CRIPADA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016, 2014**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**(h) Beneficios a empleados-**

Participación de trabajadores

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Beneficios definidos, Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales proyectadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración, y vacaciones los mismos que son acumulados mensualmente.

**CRIPADA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

hasta la fecha obligatoria de pago, goce (para el caso de vacaciones) o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

**(i) Reconocimiento de Ingresos -**

Ingresos por prestación de Servicios

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los Ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

**(j) Costos y Gastos -**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

**(k) Compensación de saldos y transiciones-**

Como norma general los estados financieros no se compensan los activos pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**(l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para

**CRIPADA S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

**(m) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2015
Enmienda a la NIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2015
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016

**CRIPADA S.A.****Notas a los estados financieros**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 10 y NIC 20: Ventaja o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2010
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados internos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2018
Enmienda a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2015
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2016
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Cajas	US\$	350	550
Bancos		11,286	4
	US\$	<u>11,636</u>	<u>554</u>

**6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Cientes Neto (1)	US\$	199,795	78,374
Otras cuentas por cobrar:			
Impuesto a la renta y retenciones		47,849	69,060
Otras		37,784	34,377
Relacionadas		10,332	8,915
	US\$	<u>295,760</u>	<u>190,726</u>

**CRIPADA S.A.****Notas a los estados financieros**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(1) La cuenta Clientes se formaban de la siguiente manera:

		Al 31 de Diciembre	
		2015	2014
Clientes	US\$	203,123	82,935
Provisión por Deterioro		(3,328)	(4,561)
<b>Clientes Neto</b>	<b>US\$</b>	<b>199,795</b>	<b>78,374</b>

**7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del rubro gastos pagados por anticipado es como se muestra a continuación:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Anticipo Proveedores	US\$	30,420	23,096
Otras			2,489
	<b>US\$</b>	<b>30,420</b>	<b>25,585</b>

**8. PROPIEDADES y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de propiedades y equipos es como se muestra a continuación:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Edificios	US\$	106,750	106,750
Instalaciones		1,130	-
Muebles y Equipos de Oficina		104,158	47,093
Vehículos		3,000	18,235
		<b>215,038</b>	<b>172,078</b>
(-) Depreciación Acumulada		(102,621)	(107,015)
	<b>US\$</b>	<b>112,417</b>	<b>65,063</b>

Continúa

**CRIPADA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Costo	US\$	EDIFICIOS	INSTALACIONES	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	VEHICULOS	TOTAL
Saldos inicial al 01 de enero 2015	106,750	-	-	47,093	18,235	172,078
Adiciones	-	1,130	-	61,010	-	62,140
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	(1,700)	-	(1,700)
Bajas	-	-	-	(2,245)	(15,236)	(17,480)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2015</b>	<b>106,750</b>	<b>1,130</b>	<b>1,130</b>	<b>104,158</b>	<b>3,000</b>	<b>215,938</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>						
US\$						
Saldos inicial al 01 de enero 2015	69,197	-	-	23,422	14,396	107,015
Depreciación del año	5,337	85	-	6,225	3,139	14,786
Ajustes	-	-	-	(1,700)	-	(1,700)
Bajas	-	-	-	(2,245)	(15,235)	(17,480)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2015</b>	<b>74,534</b>	<b>85</b>	<b>85</b>	<b>25,702</b>	<b>2,300</b>	<b>102,921</b>
<b>Propiedad y equipo, neto</b>						
US\$						
	<b>32,216</b>	<b>1,045</b>	<b>1,045</b>	<b>78,456</b>	<b>700</b>	<b>112,117</b>

**CRIPADA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Costo	US\$	EDIFICIOS	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	VEHICULOS	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero 2014	106,750	47,091	38,670	192,413	
Adiciones	-	-	-	-	
Rectificaciones	-	-	-	-	
Ajustes	-	-	-	-	
Bajas	-	-	(20,335)	(20,335)	
<b>Saldo al 31 de diciembre 2014</b>	<b>106,750</b>	<b>47,091</b>	<b>18,235</b>	<b>172,078</b>	
	US\$				
<b>Depreciación Acumulada</b>					
Saldo inicial al 01 de enero 2014	62,859	18,711	18,616	101,186	
Depreciación del año	5,330	4,709	7,025	17,072	
Ajustes	-	-	-	-	
Bajas	-	-	(11,245)	(11,245)	
<b>Saldo al 31 de diciembre 2014</b>	<b>69,197</b>	<b>23,421</b>	<b>14,396</b>	<b>107,015</b>	
	US\$				
<b>Propiedad y equipo, neto</b>	<b>37,553</b>	<b>23,671</b>	<b>3,839</b>	<b>65,063</b>	

**CRIPADA S.A.****Notas a los estados financieros**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América) \_\_\_\_\_

**9. OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cuenta Otros Activos es la siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Fideicomiso Infog – Cripada	US\$	1,874,074	1,874,074
	US\$	<u>1,874,074</u>	<u>1,874,074</u>

Corresponde al aporte realizado con un terreno al Fideicomiso INLOG-CRIPADA constituido para la Construcción y Administración del proyecto de Centro de Distribución ubicado en la ciudad de Guayaquil, el mismo que se inició en el año 2015. La participación definida es del 49%.

**10. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de préstamos y obligaciones financieras es la siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Corto Plazo:	US\$		
Fideicomiso Infog – Cripada		40,000	-
	US\$	<u>40,000</u>	<u>-</u>

Corresponde a un préstamo solicitado durante el año 2015 al fideicomiso con una tasa anual del 7.04% anual con vencimiento el 9 de abril del 2016.

**11. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar se presentan como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Proveedores Locales	US\$	27,376	23,360
Otras Cuentas por Pagar		9,078	19,857
	US\$	<u>36,454</u>	<u>43,217</u>

**12. PASIVOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pasivos acumulados se presentan como sigue:

**CRIPADA S.A.****Notas a los estados financieros**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Beneficios Sociales	US\$	34,107	6,905
Obligaciones con el IESS		8,196	7,147
Servicio de Rentas Internas (SRI):			
IVA y retenciones en la fuente		12,509	9,322
Impuesto a la Renta por Pagar		26,097	16,066
	US\$	<u>80,909</u>	<u>39,440</u>

**13. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 un detalle de la jubilación patronal y desahucio es como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Provisiones por Desahucio	US\$	103,330	69,858
Jubilación Patronal		30,151	23,173
	US\$	<u>133,481</u>	<u>113,031</u>

El movimiento de jubilación y desahucio durante el 2015 es el siguiente:

	Desahucio	Jubilación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	69,858	23,173	113,031
Provisión del año	13,472	12,574	20,450
Ganancia Actuarial del ORI	-	(5,596)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>103,330</u>	<u>30,151</u>	<u>133,481</u>

**14. IMPUESTO A LA RENTA**Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consiste de:

**CRIPADA S.A.****Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

		Año terminado el 31 de diciembre de:	
		2015	2014
Impuesto a la renta corriente	US\$	40.143	10.074
Impuesto a la renta diferido		-	-
	US\$	<u>40.143</u>	<u>10.074</u>

Conciliación de la Tasa Efectiva de impuesto a la Renta

	Año terminado al 31 de diciembre de:			
	2015		2014	
	%	US\$	%	US\$
Ganancia antes de impuesto a la renta		<u>107.696</u>		<u>17.175</u>
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta	22,00%	23.683	22,00%	3.779
Más (menos):				
Gastos no deducibles	15,31%	16.484	38,54%	6.295
Otros	-0,03%	(35)	0,00%	-
	<u>37,27%</u>	<u>40.143</u>	<u>58,54%</u>	<u>10.074</u>

El impuesto a la renta del año 2014 fue declarado el en abril del año siguiente por tal razón su efecto ha sido presentado en el estado de evolución del patrimonio.

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2011 al 2014, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

**15. PATRIMONIO****Capital Social**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprende 60.000 acciones ordinarias respectivamente, con un valor nominal de US \$1.00 cada una.

## **CRIPADA S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

#### **Reserva Legal**

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

#### **Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, determinó que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

#### **Reserva de Capital**

La reserva de capital constituye el efecto neto por la transferencia de los saldos originados en la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador a partir del 13 de marzo del 2000, de conformidad con la Ley de Transformación Económica del Ecuador. De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, este saldo no está sujeto a distribución de los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que la reserva de capital generada hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF, debe ser transferida al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Reserva de Capital, saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## **16. PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

La compañía no ha revelado transacciones que cumplan con la normativa relacionada con esta sección.

**CRIPADA S.A.****Notas a los estados financieros**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

**17. INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cuenta se halla conformada según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Ventas Guayaquil	US\$	648,494	287,601
Ventas Quito		378,486	440,560
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>1,026,980</b>	<b>728,161</b>

**18. COSTOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS**

Un detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Costos Directos	US\$		
Costo Tarifa 12%		356,179	252,137
Costo Tarifa 0%		40,882	88,073
	<b>US\$</b>	<b>397,061</b>	<b>340,210</b>
Gastos			
Remuneraciones		176,215	147,881
Beneficios Sociales		112,885	91,188
Obligaciones Patronales		86,047	40,052
Costos de Operación		26,808	21,748
Otros Ingresos (Gastos)		74,770	9,657
Impuestos Fiscales y municipales		21,862	20,734
Depreciaciones		14,785	17,105
Otros Costos Operacionales		12,858	9,994
Honorarios profesionales		1,390	2,280
Provisión Incobrables		2,074	1,770
	<b>US\$</b>	<b>509,695</b>	<b>362,419</b>
	<b>US\$</b>	<b>906,756</b>	<b>702,629</b>

**19. LITIGIOS Y RECLAMOS**

A la fecha de nuestro informe la Compañía ha informado que no tienen representación legal, por lo tanto, la Administración confirma que a la fecha de emisión de este informe no presentan litigios y reclamos a favor o en contra de la Compañía.

**CRIPADA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

## **20. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, se efectuó la aprobación del Registro Oficial No. 720 del 28 de marzo del 2016 cuyos aspectos importantes son los siguientes:

Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo:

1. Reformas a la Ley de Pasantías en el Sector Empresarial:
  - a. Art. 3, Ámbito " Se excluye del régimen de pasantías creado por esta Ley, a los organismos públicos y semipúblicos "
  - b. Art. 7 Pensión de pasantías y seguridad social " la duración de la pasantía no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. tiempo durante el cual deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todo caso se afiliará a la seguridad social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente "
2. Reformas al Código de Trabajo
  - a. Art. 34.1 Trabajo Juvenil " El número o porcentaje mínimo de trabajadores entre 18 y 26 años en las empresas será regulado por el Ministerio del Trabajo en función del tipo de actividad y el tamaño de las empresas "
  - b. Art. 34.2 Condiciones del Trabajo Juvenil " La contratación del empleo juvenil no implica la sustitución de trabajadores que mantienen una relación laboral estable y directa, por lo que la utilización de esta modalidad contractual siempre implicará aumento del número total de trabajadores estables del empleador "
  - c. Art. 34.3 Aporte a la Seguridad Social " El pago del aporte del empleador bajo esta modalidad contractual será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina estable de trabajadores de cada empresa Si el salario es superior a dos salarios básicos unificados del trabajador en general, la diferencia de la aportación la pagará el empleador, y si el número de trabajadores es superior al 20% de la nómina de trabajadores estables, la totalidad de la aportación patronal de aquellos trabajadores que superen dicho porcentaje la pagará el empleador... Cuando el aporte patronal lo cubra en su totalidad el Estado Central, será deducible únicamente el valor pagado al trabajador por concepto de remuneración, sin embargo si la remuneración es superior a los dos salarios básicos unificados se considerará gasto deducible a esta remuneración y a la diferencia de la aportación cubierta por el Estado Central y el empleador "
  - d. Art. 34.4 Verificación y Control " Los contratos de trabajo de empleo juvenil deberán celebrarse por escrito y en cualquiera de la clase de contratos señalados en el artículo 19 de este Código; sin embargo, la obligación del Estado Central para el pago del aporte del empleador será cubierta siempre y cuando el trabajador tenga estabilidad al menos doce meses "
  - e. Art. 47.1 " En casos excepcionales, previo acuerdo entre empleador y trabajador o trabajadores, y por un período no mayor a seis meses renovables por seis meses más por una sola ocasión, la jornada de trabajo referida en el

**CRIPADA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

artículo 47 podrá ser disminuida, previa autorización del Ministerio rector del Trabajo, hasta un límite no menor a treinta horas semanales...mientras dure la reducción, las aportaciones a la seguridad social que le corresponden al empleador serán pagadas sobre ocho horas diarias de trabajo "

f. Art. 47.2 Jornada prolongada de trabajo - " Se podrán pactar por escrito de manera excepcional, en razón de la naturaleza del trabajo y de acuerdo a la normativa que dicte el Ministerio rector del Trabajo, que se labore en jornadas que excedan las ocho horas diarias, siempre que no supere el máximo de 40 horas semanales ni de diez al día "

g. Art. ... Licencia o permiso sin remuneración para el cuidado de los hijos " El trabajador o trabajadora, concluida la licencia o permiso por maternidad o paternidad, tendrán derecho a una licencia opcional y voluntaria sin remuneración, hasta por nueve (9) meses adicionales, para atender al cuidado de los hijos, dentro de los primeros doce meses de vida del niño o niña, El periodo en que los trabajadores hagan uso de la licencia o permiso, conforme a lo establecido en el presente artículo, será computable a efectos de antigüedad, Los contratos oventuales que se celebraren con un nuevo trabajador, para reemplazar en el puesto de trabajo al trabajador en uso de la licencia o permiso previstos en este artículo, terminarán a la fecha en que dicha licencia o permiso expire y estarán exentos del pago del 35% previsto en el segundo inciso del artículo 17 del Código del Trabajo, en estos casos su plazo podrá extenderse hasta que dure la licencia. Si luego del uso de la licencia sin remuneración a la que se acoja el padre o la madre fuesen despedidos por este hecho, se considerará despido ineficaz "

3. Reformas a la Ley de Seguridad Social

a. Art...Del Seguro de Desempleo " El Seguro de Desempleo es la prestación económica que protege a los afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, bajo relación de dependencia por la pérdida de ingresos generada por un cese temporal de actividades productivas por causas ajenas a su voluntad y se regirá por los principios de obligatoriedad, suficiencia, integración, solidaridad y subsidiariedad "

4. Reformas a la Ley Orgánica de Servicio Público

a. Art. 8 l i t f " Concluida la licencia o permiso por maternidad o paternidad, tendrán derecho a una licencia opcional y voluntaria sin remuneración, hasta por nueve (9) meses adicionales, para atender al cuidado de los hijos, dentro de los primeros doce (12) meses de vida del niño o niña "

5. Reformas a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

a. Art. 2 " Los recursos de las administradoras del IESS, así como aquellos saldos disponibles en cuentas, podrán ser invertidos a través del BIESS siempre y cuando se cuente con recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones."

b. Art. 7 " Los rendimientos de las inversiones deberán ser capitalizados en cada uno de los fondos a los que pertenezcan los recursos, En el caso de la administradora general se distribuirá a cada uno de los seguros especializados en proporción a las tasas de aportación vigentes "

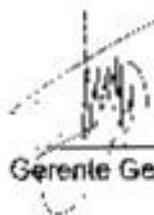
CRIPADA S.A.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Adicionalmente, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole fuera de lo anteriormente mencionado que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.



Gerente General



Contadora General